

## COMUNICADO

Madrid a 07 de agosto de 2024

Dentro de los objetivos del Sindicato Unificado de Policía se encuentra intervenir para garantizar el adecuado nivel de formación exigible a quienes integran la Policía Nacional.

Este hecho ha sido realizado por este sindicato durante más de 40 años, no solamente a través de acuerdos con universidades, sino también con aquellos centros públicos o privados que pudieran beneficiar con su labor a los funcionarios policiales. Todo ello, con el fin de fomentar y mantener el prestigio de la institución policial, guiados exclusivamente por el beneficio que estas actuaciones pueden redundar en el conjunto del colectivo policial.

Singularmente y en los últimos tiempos, venimos apoyando y aplaudiendo en todos los foros el nuevo rumbo que ha tomado la División de Formación en materia formativa, por lo que duele aún más, el uso interesado que están haciendo los que realmente sí quieren dañar, además de al SUP a la propia corporación con esta deriva belicista que ha tomado la firma de este último convenio, en materia de defensa policial.

No debe existir ningún tipo de duda, del apoyo, respeto y admiración que este sindicato tiene por todos nuestros compañeros independientemente de la categoría a la que pertenezcan y de las labores que realizan, por tal circunstancia siempre defenderemos y reconoceremos en todos los ámbitos la labor de los compañeros que imparten formación en la Policía Nacional, desde la ENP, pasando por el CAE y el Centro Universitario de Formación.

Por ello y como hemos hecho de manera reiterada, emitimos el presente comunicado, para no dejar ninguna duda y acallar los falaces rumores que nos quieren enfrentar.